CAPITAL ACOSTA GROUP S.A.S

Nit: 901-381-194-2

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO 1707 DEL 21 DE ABRIL DE 2025

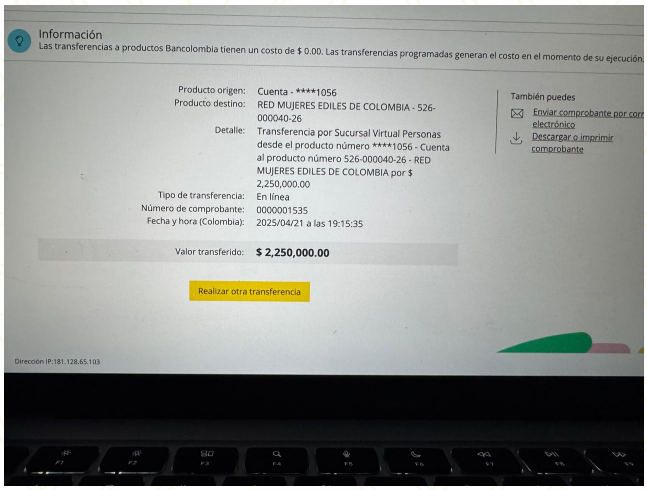
CONTRATO No. y FECHA:	1707 DE 21 DE ABRIL DE 2025.
NO. PROCESO EN SECOP II	AI-MC-1541-2025.
SECRETARIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE GOBIERNO
CONTRATISTA:	CAPITAL ACOSTA GROUP S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO:	GOB 230: PRESTACION DE SERVCIOS LOGISTICOS PARA LA PARTICIPACION DEL IV CONGRESO NACIONAL DE MUJERES EDILES Y LIDERESAS DE COLOMBIA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS SOCIALES Y COMUNITARIOS QUE PERMITAN MEJORAR LA EFECTIVIDAD DE LAPARTICIPACION CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE”
VALOR DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($12.500.000,00) M/CTE
PLAZO:	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO.
FECHA DE ACTA DE LEGALIZACIÓN:	N/A

CAPITAL ACOSTA GROUP S.A.S

Nit: 901-381-194-2

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

OBLIGACION 1 : Ejecutar el objeto del presente contrato dentro de los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas y de acuerdo con su propuesta la cual hace parte vinculante del proceso.
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS: El objeto del presente contrato, se ejecutó dentro de los plazos y términos legales establecidos, teniendo en cuenta todas las especificaciones técnicas y condiciones propias del presente acto contractual.





OBLIGACION 2 : Contar con el recurso técnico necesario para el cumplimiento del contrato de manera oportuna y en condiciones de óptima calidad.
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS : Para la ejecución del presente contrato, se contó con todos los recursos, medios y elementos

necesarios para dar cumplimiento normal a las actividades programadas y establecidas en el marco de los eventos en los que estuvieron presentes los participantes del IV congreso nacional de mujeres ediles y lideresas de Colombia.



OBLIGACION 3 : Planificar, coordinar y ejecutar las actividades requeridas durante la ejecución del contrato**,** manteniendo las especificaciones técnicas y características de calidad señaladas en la descripción técnica y demás documentos del proceso que forman parte integral del contrato.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS : En desarrollo de las actividades propias de este ítem, los principios de planeación y coordinación, se tuvieron presentes al momento de desarrollar las acciones propias que demanda cada una de las actividades manteniendo las especificaciones técnicas y características de calidad en todas las gestiones y acciones desarrolladas en desarrollo del presente contrato.



OBLIGACION 4 : Entregar los alimentos con las características higiénicas adecuadas y de buena calidad.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS : Los alimentos suministrados a las personas asistentes al IV congreso nacional de mujeres ediles y lideresas, se entregaron teniendo en cuenta todas las condiciones de higiene, bioseguridad, y en los espacios adecuados de comodidad y ambiente propicio en restaurantes legalmente constituidos en la ciudad de Cartagena de Indias, departamento de Bolívar.





OBLIGACION 5 : El hotel deberá contar con las condiciones higiénicas y de comodidades adecuadas para los huéspedes, ofreciendo acomodaciones múltiples .

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS: El hotel, ubicado en la ciudad de Cartagena de Indias, en donde se hospedaron los asistentes al IV Congreso de mujeres ediles y lideresas, contaba con todas las comodidades de

alojamiento, y las condiciones de higiene y salubridad, así mismo como la documentación legal de constitución del mismo. La acomodación en las habitaciones fue múltiple.





OBLIGACION 6 : El servicio de alimentación de los participantes del intercambio de experiencias debe suministrarse en las mejores condiciones de higiene en un sitio adecuado y de excelente calidad, previendo los protocolos de bioseguridad.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Los participantes del IV Congreso nacional de mujeres ediles y lideresas, recibieron sus alimentos en sitio adecuado y cómodo para el consumo de los mismos (comedor), las porciones fueron las adecuadas, y balanceadas para una nutrición sana, fueron servidos bajo las normas y condiciones normales de higiene y en las cantidades y composición nutricional adecuadas.



OBLIGACION 7 : Informar al municipio de Ibagué dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del contratante.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Durante la ejecución del presente contrato, y en el desarrollo de las actividades estipuladas en el presente contrato, se mantuvo comunicación constante con el municipio de Ibagué, sin que se presentara ninguna novedad.

CAPITAL ACOSTA GROUP S.A.S

Nit: 901-381-194-2

LISTADO DE PARTICIPANTES CONGRESO NACIONAL DE MUJERES EDILES Y LIDERESAS (CARTAGENA DE INDIAS) DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

#	NOMBRE	CEDULA	CELULAR	COMUNA
1	DELLANIRA ALCANTAR RIQUE	65741781	3118008441	7
2	MARIA UDREI GARCIA CORREA	51892774	3123787126	2
3	SANDRA ETELVINA CORTES DE MONTEALEGRE	38242633	3142354862	Co 16
4	ROCIO RICO PRIETO	65748695	3144570783	9
5	NINA MARIA RIOS DE GALEANO	36166764	3004058656	Co 14
6	MARIA ARACELY ALAPE ENCISO	38223001	3133156386	4
7	LUZ MYRIAM MONCALEANO PARRA	65738176	3214750748	Co 12
8	MARTHA CECILIA DELGADO DE BARRETO	38252483	3184263289	7
9	MARIA AMINTA COLLAZOS HERRERA	28559802	3125935525	Co 3
10	RUBY ESNEDA TORRES RAMIREZ	65742460	3123924477	Co 4
11	MANUELA ALEJANDRA POVEDA ALGARRA	1107974439	3214465481	2
12	YOLANDA TRIANA CRUZ	38364518	3142953101	1
13	MARICELY VALENCIA OCAMPO	65757409	3227855155	Co 7
14	EDNA ELIANA GALEANO ORTIZ	38286826	3214899997	6
15	FLOR ALBA COLORADO CASTAÑO	65711337	3186148602	2
16	LUZ BIANEY SANCHEZ VARON	65746442	3123077721	Co 16
17	NATALIA CORTAZAR MORALES	1110554791	3213428495	Co 5
18	ADELA RINCON LEON	65742671	3023375216	Co 13
19	SANDRA MILENA GOMEZ CALVERA	65631055	3168566102	1
20	NATALIA YICETH RESTREPO GOMEZ	1110598943	3163857083	9

Cordialmente

Carlos Fabian Vásquez Marroquín

C.c 11.388.721

Representante Legal

CAPITAL ACOSTA GROUP SAS

311 224 01 22 capitalacostagroupsas@gmail.com